

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirijirán á la Secretaria de Cámara del Obispado.

MISIONES EN CEPEDA.

Dificil será á una tosca pluma el poder delinear con toda propiedad las impresiones religiosas que causan en corazones católicos los actos mas sorprendentes de nuestra Sacrosanta Religion. Al contemplar estos, el corazon se oprime, la lengua balbucea y el entendimiento humano anonadado ante maravillas tan grandes, se ve obligado á exclamar con el Salmista: *Mirabilis Deus ipse dabit virtutem et fortitudinem plebi suae, benedictus Deus.* Así tambien el que traza estas líneas confiado en este mismo Dios tan admirable, espera le dará el valor y fortaleza cristiana para manifestar los prodigios que el Señor se digna obrar por medio de las Santas Misiones doquiera que estas se dejan sentir.

Así pues, al querer tomar algunos rasgos relativos á las que han tenido lugar en esta Villa de Cepeda, pareceme estar viendo aquellas turbas de que nos habla el

34

Evangelio que corrian presurosas tras el Divino Salvador ávidas de oír la divina palabra de aquellos Santísimos labios: no menos ha tenido lugar tan edificante y religiosa escena en esta precitada Villa, cuando noticiosos sus habitantes de la feliz nueva que su Párroco les anunciára de la próxima llegada de los PP. Misioneros, todos se mueven como por un resorte, y llenos de un santo entusiasmo, corren unos á salirles al encuentro á caballo, mientras que los otros se dirigian con premura al templo de Dios vivo á reunirse con su pastor, jóvenes, niños y ancianos de ambos sexos, donde incorporados tomaron el estandarte del Santísimo Rosario, y en medio de un repique general de campanas, con la mayor compostura y devocion, siendo los primeros los niños presididos por su digno Maestro, salieron procesionalmente hasta la ermita del Santísimo Cristo del Humilladero, donde á pocos momentos fueron recibidos los venerables PP. Legarra y Cenzano entre sollozos y lágrimas que corrian por las mejillas de todo el pueblo, que se hallaba presente, y que con ansia deseaba cada cual ser el primero en besar la Sacrosanta imagen de Jesus crucificado, que los PP. ofrecian á todos para ser adorado.

Tal es el sorprendente espectáculo que ha ofrecido esta poblacion en el dia 31 de Diciembre último y hora de las diez de su mañana en que tuvo la honra de saludar á los enviados del Señor, que les venian á anunciar la buena nueva del Evangelio, procediendo en seguida á la entonacion de la Letanía Lauretana que se prosiguió hasta la Iglesia parroquial, donde concluida subió al púlpito el distinguido y virtuoso P. Legarra, que despues de

haber pronunciado una elocuente plática, anunció la hora en que se daría principio á la Santa Mision, cuyas funciones religiosas se compondrían de dos pláticas doctrinales por la mañana, una á las siete y otra á las nueve, con sus respectivas Misas, celebradas la primera por el dicho P. y la segunda por el Párroco; y por la noche despues del Santo Rosario otra plática doctrinal y su sermón correspondiente sobre las materias consignadas en los libritos de Mision; distribuyendo así las funciones para que todos los fieles pudiesen asistir á ellas en las distintas horas señaladas; pero no solo en una sino en todas las del día, se vió lleno el espacioso y magnífico templo parroquial, acudiendo á veces con una hora y aun mas de anticipacion abandonando estos fieles todas sus tareas agrícolas por disfrutar del regocijo y placer cristianos que causaban en sus almas las verdades eternas que con tanta devocion oían de tan elocuentes y autorizados labios, sin poder hacer distincion alguna entre la gravedad, elocuencia y maestría con que el P. Legarra desentrañaba las verdades fundamentales del cristianismo, grabándolas en el corazón de sus oyentes por medio de las pláticas que tomó á su cargo, y la magestad, dulzura, sabiduría y conviccion con que el P. Cenzano movía el ánimo del auditorio haciendo prorrumpir á todos en un tierno y copioso llanto.

A los dos días y aun antes de lo que era de esperar se dió principio á las confesiones, con tanta afluencia de penitentes, que desde las cinco de la mañana hasta concluida la Mision de la noche no se vieron desocupados los confesonarios.

Llegó el Domingo cuatro de Enero, dia destinado para la comunión de los niños é hijas de María, dia grato para Dios y de admiracion para los hombres al ver la modestia y veneracion con que unos y otras se acercaban á la Sagrada Mesa, adornando sus pechos con las respectivas medallas, á presencia del Dios Sacramentado que poco despues estrecharon en su corazon, llegando las Sagradas Comuniones de este dia al número de seiscientas, que el Párroco distribuyó en la Misa solemne, en la que el P. Cenzano predicó sobre la Inmaculada Concepcion de Maria con la uncion y elocuencia que le son tan propias á presencia de un inmenso concurso de gentes que en nada alteraron la devocion y respeto debido á tan santo lugar.

Cada dia que se sucedia la Santa Mision se aumentaba en sumo grado la concurrencia de fieles deseosos de purificar sus almas en las saludables aguas de la Penitencia y fortalecerlas con el manjar divino de la Sagrada Eucaristía, afluyendo de los pueblos circunvecinos, que sin temor de lo crudo de la estacion, no faltaban á las funciones de la mañana y de la noche, volviéndose muchos de ellos á pernoctar á sus casas.

Pero lo mas admirable y edificante fué el dia ocho en que tuvo lugar la Comunión general, dia memorable y que á no dudarle formará época en la vida cristiana de de estos religiosos habitantes de Cepeda, que tuvieron la honra de dar un público testimonio de sus católicas creencias acercándose á la Sagrada Mesa mil doscientas personas de todas clases, siendo los primeros en dar tan edificante ejemplo los muy dignos individuos del Ilustre

Ayuntamiento y demas que corresponden á las elevadas clases de la poblacion, sin que á pesar de las dos mil y quinientas almas que se conceptuaba ocupaban el espacioso templo hubiese el menor desórden, antes bien era un espectáculo de los mas tiernos y patéticos el ver retratada en los semblantes de aquellas almas la verdadera compuncion de sus culpas que poco antes habian sido perdonadas en la piscina de la Penitencia, cuyo sacramento fué administrado á la vez por trece Sacerdotes, la mayor parte Párrocos de las inmediaciones, á quienes no les fué posible concurrir antes á causa del mal temporal, larga distancia y ocupacion de sus parroquias en los dias festivos ocurridos durante las Misiones; pudiendo decir con toda certeza que las comuniones verificadas en los nueve dias ascienden al increíble número de dos mil cuatrocientas, segun resulta de la cuenta llevada al efecto por el Párroco.

Por último, sabido es que en esta como en otras ocasiones las inequívocas pruebas que han dado los muy dignos y virtuosos PP. Misioneros del celo, acendrada caridad y constante asistencia al confesonario, pulpito y demas ocupaciones propias de su mision, sin cuidarse de sus personas, antes bien acudiendo solícitos donde quiera que son llamados, yá para oír en confesion á los enfermos, yá para arreglar disensiones domésticas, quedando prendados de tan religioso y apostólico proceder cuantos han tenido la honra de conocerles, mostrando todos un indecible sentimiento al tener que separarse de tan esclarecidos varones, como así lo testificaron en la noche del dia ocho al despedirse desde el pulpito los Reverendos

PP. cuyas palabras fueron interrumpidas por el llanto, suspiros y ayes que despedía aquella inmensa multitud de fieles, concluyendo por gritar sin que nada pudiera contenerlos.

Inmediatamente subió al pulpito el Párroco, quien con la serenidad que en tales casos le es propia, pero sí afectado algun tanto por la tierna escena que acababa de presenciar, pronunció una sentida plática, en la que despues de haber dado las mas espresivas gracias á sus fieles por lo bien que habian sabido corresponder á los llamamientos de la divina gracia, les exhortó de un modo tierno y espresivo á que conservasen grabadas en su corazon las verdades fundamentales de nuestra Sacrosanta Religion, que habian tenido la honra de escuchar de los labios autorizados de tan virtuosos y esclarecidos hijos de la Compañía de Jesus, dirigiéndose á la par á éstos mostrándoles su cordial agradecimiento por el imponderable beneficio que en tales dias acababan de hacer en obsequio de la salvacion de las almas, como tambien haciendo una ligera reseña de lo útil y necesaria que es y será siempre la esclarecida Compañía de los hijos de S. Ignacio, que tantos bienes espirituales están reportando á la sociedad, á pesar de la crítica y malevolencia de los enemigos de Dios y de la Iglesia, sin olvidarse de dirigir tambien las gracias al Ilmo. y Reverendísimo Prelado que tanto interés mostró para que se concediera á este pueblo la Santa Mision, que tan ópimos frutos ha dado; habiéndolo tenido que interrumpir su plática por el llanto de los oyentes que no pudieron tener al dirigir el último adios á los PP.

A vista de todo esto ¿qué podrá decirse de un pueblo que tan bien ha sabido interpretar los deseos de su Párroco, y que tan dócilmente ha dejado guiarse por los silbidos que su Pastor le diera para alejarle de los peligros y nocivos pastos de la impiedad? Con toda propiedad puede decirse que ha sabido apropiarse para sí las palabras que en otro tiempo dirigió el Profeta Isaias hablando de Jerusalem : *Surge illuminare Jerusalem : quia venit lumen tuum, et gloria Domini super te orta est, et ambulabunt gentes in lumine tuo*. Sí, pueblo mio querido, ya que te has levantado y dado prisa para recibir esa divina luz y gloria del Señor que ha venido á visitarte por medio de sus enviados, conserva, pues, esta misma luz y gloria de Dios en tu corazón, para que en pos de ella marchen las gentes guiadas por tí con la luz de tus buenas obras que te harán acreedor al amor de tu Dios.

No me parece oportuno concluir sin llamar la atención acerca de la sin igual despedida que este pueblo se dignó hacer á los inolvidables PP. el día diez al partir para Salamanca. Fué un día y un momento de tristeza general, al ver todo el pueblo en masa reunido frente la casa Rectoral, donde al salir los PP. fueron detenidos, primero por los cánticos patéticos que las jóvenes entonaron en acción de gracias y despedida, prosiguiendo en alta voz uno de estos feligreses recitando en verso otra aun mas sentida despedida, que á su conclusion el venerable P. Legarra tendió sus brazos y estrechó entre ellos al que tan acreedor se hizo á este obsequio. Terminado este acto, se prosiguió la marcha en medio de un clamoreo general por la ausencia de tan dignos representantes

del Dios de la verdad, siguiendo acompañándoles el Párroco, Ayuntamiento y personas notables en número de sesenta todos á caballo, con mas niños y mujeres, éstas á una hora de distancia del pueblo y los demas hasta el inmediato Villanueva distante dos horas, llamando especialmente la atencion los niños, que, á pesar de las amonestaciones de los PP. para que no prosiguiesen adelante, aquellos, llenos de amor y cariño hácia ellos, trepaban lo escabroso del camino y se lanzaban en medio de los torrentes que á su paso se oponian, bañándose hasta las rodillas, por conseguir el objeto que se habian propuesto de seguir hasta el indicado pueblo de Villanueva, donde se despidió toda la comitiva, volviéndose á Cepeda tristes y silenciosos, no ocurriéndoseles otra cosa sino el dar gracias á Dios con las palabras del cántico de Zacarías: *Benedictus Dominus Deus Israel, quia visitavit, et fecit redemptionem plebis suae et direxit pedes nostros in viam pacis.*

(Correspondencia particular.)

Un célebre escritor francés describe la elevada é importantísima mision del Cura párroco en las elegantes frases siguientes:

CONCLUSION.

Sus deberes como moralista.

— Como moralista la obra del párroco es mas bella aun.
El cristianismo es una profecía divina escrita de dos ma-



neras: como historia, en la vida y muerte de Jesucristo; como precepto, en las sublimes lecciones que trajo al mundo. Estas dos palabras del Cristianismo, *el ejemplo* y *el precepto*, se hallan reunidas en el Evangelio ó el Nuevo Testamento: el párroco debe tenerle siempre en la mano; siempre ante sus ojos; siempre en su corazon: un buen párroco es un comentario vivo de este libro divino. Cada una de las misteriosas palabras de él responde con exactitud al pensamiento que le interesa, y encierra un sentido práctico y social que ilumina y vivifica la conducta del hombre. No hay verdad moral ó política, cuyo gérmen no se halle en un versículo del Evangelio: todas las filosofías modernas han comentado uno, y le han olvidado en seguida; la filantropía ha nacido de su primero y único precepto, *la caridad*; la libertad ha marchado en el mundo, tras de sus pasos, y ninguna servidumbre degradante ha podido subsistir ante su luz; la igualdad política ha nacido del reconocimiento que nos ha obligado á hacer de nuestra igualdad, de de nuestra fraternidad delante de Dios: las leyes se han dulcificado, las costumbres inhumanas se han abolido, las cadenas se han roto; la mujer ha reconquistado el respeto en el corazon del hombre. A medida que las palabras de aquel libro han sonado en los siglos, han producido la destruccion de un error, ó de una tiranía.....

Pero la obra dista mucho de estar concluida; la idea del progreso ó del perfeccionamiento, que es la ley activa y poderosa de la razon humana, es tambien la del Evangelio; él nos prohíbe desesperar de la humanidad, ante la cual abre incesantemente horizontes mas claros,

y cuanto mas se abren nuestros ojos á la luz, mas promesas leemos en sus misterios, mas verdades en sus preceptos, mas porvenir en nuestros destinos.

El párroco con este libro tiene en su mano toda moral, toda razon, toda civilizacion, toda política. No tiene mas que abrirle, leer y esparcir en torno suyo el tesoro de luz y de perfeccion de que la Providencia le ha dado la llave: su enseñanza debe ser como la de Jesucristo, duplicada por la vida y por la palabra: su vida debe ser, en cuanto lo permita la debilidad humana, la esplicacion sensible de su doctrina, una palabra viviente. La Iglesia le ha cotocado allí mas como ejemplo que como oráculo, puede faltarle la palabra, si la naturaleza, le ha negado este don, pero la palabra que se hace oír de todos es la vida; no hay lenguaje humano tan elocuente y tan persuasivo como una virtud.

Sus deberes como administrador espiritual.

El párroco es ademas administrador espiritual de los Sacramentos de la Iglesia y de los beneficios de la caridad. Sus deberes en calidad de tal se aproximan á los que impone toda administracion. Tiene que habérselas con los hombres, es necesario que los conozca; corrige las pasiones humanas, preciso es que tenga una mano delicada y suave, llena de prudencia y de mesura. Estando en el círculo de sus atribuciones la falta, los arrepentimientos, las miserias, las necesidades y pobreza de la humanidad, debe tener el corazón rico y abundante de tolerancia, de misericordia, de mansedumbre, de compasion, de caridad y de perdones.

Su puerta debe estar abierta á todas las horas al que le vaya á despertar; su lámpara siempre encendida, y su baston siempre á la mano; no debe distinguir ni estaciones ni distancias, ni contagio, ni sol, ni nieves, en tratándose de llevar el bálsamo al herido, el perdon al culpable ó su Dios al moribundo. No debe haber delante de él, como delante de Dios, rico ni pobre, pequeño ni grande, sino hombres; esto es, hermanos de miserias y de esperanzas.

De sus relaciones con el Gobierno.

El párroco tiene relaciones administrativas de muchas clases con el Gobierno y con la autoridad municipal.

Sus relaciones con el Gobierno son sencillas; le debe lo que todo ciudadano ni mas ni menos, obediencia en las cosas justas. No debe apasionarse ni en pro ni en contra de las formas ó los jefes de los Gobiernos de aquí abajo; las formas se modifican, los poderes cambian de nombres y de manos: los hombres se precipitan alternativamente del poder; estas son causas humanas, pasajeras, fugitivas, propias de su naturaleza instable. La religion y el gobierno perpétuo de Dios sobre la conciencia se halla sobre esta esfera de vicisitudes, de versatilidades políticas y se degrada descendiendo; su ministerio debe mantenerse cuidadosamente alejado de ella. El párroco es el único ciudadano que tiene el derecho y el deber de permanecer neutral ante las diferencias, las luchas y los odios de los partidos que dividen las opi-

niones y los hombres, porque él es ante todo ciudadano del reino eternal. Padre comun de los vencedores y de los vencidos, hombres de amor y de paz, que no puede predicar mas que paz y amor, discípulo del que se negó á que se derramase una gota de sangre en su defensa, del que dijo á Pedro «Envaina la espada.»

En sus relaciones con la autoridad municipal.

Con el alcalde el párroco debe conservar relaciones de noble independenciam en lo que concierne á las cosas de Dios, de dulzura y conciliacion en todo lo demás; no debe solicitar influencia ni luchar como autoridad en el distrito, recordando siempre que su autoridad comienza y concluye en su Iglesia, al pié de su altar, en la cátedra de la verdad, á la puerta del indigente y del enfermo, á la cabecera del moribundo: allí es el hombre Dios; en cualquiera otra parte el mas humilde y el mas desapercibido de los hombres.

Sus deberes como hombre.

Como hombre el párroco tiene todavia que llenar algunos deberes puramente humanos, que le impone el cuidado de su buen nombre; el esmero de su vida civil y doméstica es como el buen olor de la virtud. Retirado en su humilde parroquia á la sombra de su iglesia debe salir con poca frecuencia. Le es permitido tener una viña, un jardin, un huerto, á veces una pequeña pradera y cultivarlos con sus propias manos, mantener algunos anima-

les domésticos de placer y utilidad, la vaca, la cabra, el cordero, el pichon, pájaros que cantan, el perro sobre todo, ese mueble viviente del hogar, ese amigo de los que son olvidados en el mundo y que sin embargo tienen necesidad de ser amados de alguno. De este asilo de silencio, de trabajo y de paz, el párroco no debe alejarse mucho para mezclarse en las reuniones ruidosas de la vecindad. No debe sino en algunas ocasiones solemnes poner sus labios con los dichosos del siglo en la copa de una hospitalidad suntuosa. El pobre es suspicaz y celoso: acusa facilmente de adulacion y sensualidad al hombre que vé á menudo á la puerta del rico á la hora en que se eleva el humo de la chimenea, y le indica una mesa mejor servida que la suya. Con mas frecuencia y de vuelta de un paseo, ó cuando la boda ó el bautizo reúnen los amigos del pobre, puede el párroco sentarse á la mesa del labrador, y comer con él el pan negro. El resto de su vida debe pasarle en el altar, en medio de los niños, á quienes enseña á balbucear el Catecismo, ese código vulgar de la mas alta filosofía, ese alfabeto de una sabiduría divina; debe pasarle en estudios sérios, entre los libros, sociedad muerta del solitario.

Por la tarde, cuando el mayordomo ha tomado las llaves de la Iglesia, cuando ha sonado la oracion en el campanario del lugar, puede verse al párroco con su Breviario en la mano sea bajo los manzanos de su huerto, sea en los senderos mas elevados de la montaña, respirar el aire suave y religioso de los campos y el reposo adquirido en el dia, ya detenerse para leer un versículo de poesía sagrada, ya mirar el cielo y el horizonte del

valle, y descender á paso lento en la santidad y deliciosa contemplacion de la naturaleza de su Autor.

Hé aquí su vida y sus placeres. Sus cabellos blanquean, sus manos tiemblan al elevar el caliz : su voz cascada no llena el santuario, pero resnena aun en el corazon de su rebaño. Muere : una losa sin nombre indica su sepultura cerca de la puerta de su iglesia, ¡ hé aquí una vida agotada ! ¡ hé aquí un hombre olvidado para siempre ! ¡ Pero este hombre ha ido á reposar á la eternidad, en donde su alma está por anticipado, y ha hecho aquí abajo lo mejor que tenia que hacer ; ha continuado un dogma inmortal, ha servido de anillo á una cadena humana de fé y de virtud, y ha dejado á las generaciones que nacen una creencia, una ley, un Dios. »

Continúa la lista de los donativos hechos en esta diócesis á favor del Sumo Pontífice.

	Rs.	Cént.
<i>Suma anterior.</i>	121136	96
El Párroco de Pereña.		80
Tomás Salvador y Juliana Gorjon, de id.		40
José Cañedo, de Aldeanueva de Figueroa.		8
Ignacio García, de id.		8
Cosme García, de id.		4
Pedro Morales, de id.		2
Rafael Morínigo, de id.		3
Santiago del Rey, de id.		2
TOTAL.	121323	96

Administracion Económica de esta Diócesis.

Los Sres. suscritores á la Biografía Eclesiástica completa pueden recoger los tomos 13.º y 14.º de dicha obra que acaban de recibirse en esta Administracion Económica, dejando en ella el correspondiente resguardo. Salamanca 3 de Febrero de 1863.—El Administrador Económico, *Pedro Rodrigo Yusto*.

Cultos en esta Ciudad.

En los tres dias de Carnaval estará segun costumbre espuesto el Santísimo Sacramento en las Iglesias de San Martin, San Julian y San Pablo, predicando el Domingo por la tarde en San Martin el Dr. D. José Martin de Herrera; el Lunes en San Julian D. Manuel Hernandez, Párroco de Santa María, y el Mártes en San Pablo el Licenciado D. Anastasio Serrano.

En la Santa Basílica Catedral predicarán en la *Dominica de Sexagésima* D. Pedro Sanchez; en la de *Quincuagésima* el Dr. D. Antonio García Fernandez, Canónigo Magistral; en el *Miércoles de Ceniza* el ILMO. SEÑOR OBISPO; en el *Viernes siguiente* D. Julian Arias Camison; en la *Dominica 1.ª de Cuaresma* el Sr. Canónigo Magistral; en el *Viernes de la misma semana* D. Pedro Lopez, Párroco del Moral; en la *Dominica 2.ª de Cuaresma* el Sr. Canónigo Magistral; en el *Viernes 6 de Marzo* el Lic. D. Anastasio Serrano; en la *Dominica 3.ª de Cua-*

resma el Dr. D. Hilario María Iglesias; en el Viernes 15 de Marzo el Lic. D. Anastasio Leal Rodrigo; en la Dominica 4.^a de Cuaresma el Sr. Canónigo Magistral; en el Viernes 20 de Marzo D. Fernando Iglesias de Castro; en la Dominica de Pasion el Dr. D. Tomás Belestá, y en el día de la Anunciacion el Dr. D. José de la Cuesta.

AVISOS.

1.º En 24 de Enero último fueron elevados al Ministerio de Gracia y Justicia los expedientes instruidos por los Párrocos de la Diócesis, en cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 3 de Setiembre de 1862, relativa á ornamentos y objetos del culto de que carecen sus Iglesias.

2.º Se suspende la Conferencia Moral correspondiente al mes de Marzo próximo por las ocupaciones de Cuaresma.

3.º Por equivocacion involuntaria se dijo en el número 1.º del Boletín de este año, que D. Francisco García, Párroco de Palacios Rubios, no pertenecía á la Hermandad de *Sufragios mútuos*; pero constando en el registro que se inscribió en ella con el núm. 60 en Diciembre de 1861, los Asociados se servirán aplicarle la Misa y responsos de Hermandad.